

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	501519	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo idioma III (Francés)		
Denominación (inglés)	Second Language III (French)		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	5	Carácter	Obligatorio
Módulo	Segundo Idioma y Literaturas Comparadas		
Materia	Segundo Idioma (Nivel avanzado)		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Severina Álvarez González	103	severinaag@unex.es	campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Filología Francesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesaria para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.</p> <p>CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.</p>			
2. TRANSVERSALES			
<p>CT13 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto nivel de autonomía.</p> <p>CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.</p> <p>CT20- Habilidad para trabajar de forma autónoma.</p>			

CT23- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

3. ESPECÍFICAS

CE3 - Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.

CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.

CE13- Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.

CE15- Conocimiento teórico y práctico de la traducción de y al francés.

CE18- Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua francesa.

CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

Contenidos

Breve descripción del contenido

«Segundo idioma III (Francés)» forma parte de la materia «Segundo Idioma (Nivel Avanzado)» cuyos contenidos son:

- Conocimiento y análisis científico de la lengua francesa en un nivel básico e intermedio de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso.
- Capacidad de expresión oral y escrita de la lengua francesa en situaciones de uso habituales conforme a los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Esta asignatura desarrollará los temas y contenidos del nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

***Esta asignatura (de carácter instrumental), concebida para estudiantes de lenguas modernas, no está dirigida a alumnos francófonos de intercambio.**

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: « *Les souvenirs* »

Contenidos del tema 1:

- Gramática y ortografía: la nominalización, los pronombres posesivos, demostrativos, indefinidos, otras formas del imperativo: *Il faut + infinitivo*.
- Enriquecimiento léxico: el uso de perífrasis y sinónimos.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: las actividades de ocio y lugares de vacaciones preferidos de los franceses

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Redacciones, comprensión y audición de textos, ejercicios de discriminación fonética.

Denominación del tema 2: « *Si j'avais le temps, je.....* » « *Le futur et les hypothèses* »

Contenidos del tema 2:

- Gramática y ortografía: la expresión de la hipótesis.
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones temporales.
- Aspectos fonéticos: distinción fonética de los tiempos verbales: presente, imperfecto, « *passé composé* »; los sonidos vocálicos
- Aspectos culturales: los temas de actualidad en Francia y en los países francófonos

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Describir una situación hipotética o imaginaria, comprensión y audición de textos.

Denominación del tema 3: « *Les voyages forment la jeunesse* »

Contenidos del tema 3:

- Gramática y ortografía: los pronombres relativos (compuestos), los comparativos irregulares, « *la mise en relief* ».
- Enriquecimiento léxico: el uso de los conectores dentro de un texto.
- Aspectos fonéticos: las nasales.
- Aspectos culturales: ¿la juventud francesa es diferente a la española?

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Redacciones, comprensiones orales y escritas. Transcripciones fonéticas.

Denominación del tema 4: « *Les souhaits et les suggestions* »

Contenidos del tema 4:

- Gramática y ortografía: las expresiones impersonales con infinitivo, el discurso indirecto en presente, el subjuntivo (1).
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones idiomáticas relacionadas con el deseo y la necesidad.
- Aspectos fonéticos: Revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: Los estereotipos franceses/españoles

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Expresar por escrito una voluntad o una intención, dar explicaciones y precisiones, expresar un acuerdo o desacuerdo. Ejercicios de transcripción fonética.

Denominación del tema 5: « *Les explications et les précisions* »

Contenido del tema 5:

- Gramática y ortografía: el tiempo: « *plus-que parfait* », los indicadores de tiempo (2): *il y a / depuis / ça fait... que / dans / de... à / en + date...*, la puntuación.
- Enriquecimiento léxico: el uso de expresiones cortas para expresar el acuerdo o desacuerdo.
- Aspectos fonéticos: revisión de la transcripción fonética; transcripción de palabras y frases cortas.
- Aspectos culturales: los medios de comunicación: prensa, televisión, redes sociales...

Descripción de las actividades prácticas:

Redacciones, audiciones, debates en el aula.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24	4				5	1	14
2	26	5			1	5		15
3	31	6				6		19
4	32	7			1	5		19
5	33	7				6	1	19
Evaluación	4	1				1		2
TOTAL	150	30			2	28	2	88

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación por parte del profesor/a de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.

Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

Tutorías académicas y profesionales. Descripción: Asesoramiento del profesor/a y/o del tutor/a externo con el fin de facilitar y orientar al alumnado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

Evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

«Segundo idioma III (Francés)» forma parte de la materia «Segundo Idioma (Nivel Avanzado)» cuyo resultado final de aprendizaje es:

Conocimiento y uso de la lengua francesa conforme al nivel B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

En particular, la asignatura «Segundo idioma III (Francés)» pretende alcanzar un conocimiento de la lengua francesa conforme al nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Sistemas de evaluación

A. Consideraciones generales

De conformidad con la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5), para la calificación final de la asignatura, el estudiante podrá elegir **una** de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en dicha normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación final global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de la prueba final.

Plazo de solicitud: quienes opten por la modalidad b tendrán que comunicárselo a las profesoras de la asignatura durante el primer cuarto del semestre, enviando un correo electrónico a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del alumnado, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: en el plazo establecido y una vez que el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación, la elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6 de la citada normativa).

B. Sistema específico de evaluación de la asignatura:

De conformidad con la normativa citada anteriormente y con la Memoria de Verificación del grado –materia «Segundo Idioma (Nivel Avanzado)»–, esta asignatura se regirá por dos modalidades de evaluación (B.1. y B.2.), entre las que podrá optar el estudiante, según los términos especificados anteriormente:

B.1. Evaluación continua

– B.1.a. Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase: 5 % del total de la calificación (**actividad no recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Valoración de la capacidad del alumno para resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestren un atento seguimiento de la clase.

– B.1.b. Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 % del total de la calificación (**actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria**). Realización, de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos prácticos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por la profesora con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumnado. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con la profesora.

– B.1.c. Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 % del total de la calificación. Prueba final oral. Verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de diálogo sobre temas vinculados con la materia de clase, así como acerca de las lecturas obligatorias.

– B.1.d. Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 % del total de la calificación. Prueba final escrita (resolución de cuestionario de carácter lingüístico). Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.

B.2. Evaluación con examen final global:

Los alumnos que deseen acogerse a esta modalidad realizarán las mismas pruebas, de los apartados B.1.c. y B.1.d., que los estudiantes que opten por la evaluación continua. Estos apartados tendrán la valoración del 20 % y 45 % respectivamente.

Además, tendrán que llevar a cabo otro examen complementario de carácter oral y escrito, cuyos porcentajes respectivos serán del 15 % y 20 % en relación con la calificación máxima alcanzable.

C. Convocatorias:

C.1. Convocatoria ordinaria

C.1.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes indicados a continuación:

C.1.a.a. Evaluación a lo largo del semestre, 35 % de la calificación final:

– Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase –actividad no recuperable: 5 %

– Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso –actividad recuperable en la convocatoria extraordinaria: 30 %.

C.1.a.b. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 %

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media en cada apartado de la evaluación (evaluación continua a lo largo del semestre y examen final). El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de la asignatura.

C.1.b. Evaluación con examen final global

La calificación final será el resultado de los apartados y porcentajes especificados en la sección C.1.a.b. así como del examen complementario cuyas pruebas oral y escrita serán valoradas, cada una de ellas, con el 15 % y 20 %, de la calificación máxima alcanzable. En ningún caso se conservarán las notas parciales aprobadas.

Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá obtener la media tanto en las pruebas orales como escritas. El suspenso en una de estas pruebas implicará el suspenso de la asignatura.

C.2. Convocatoria extraordinaria

C.2.a. Evaluación continua

La calificación final será el resultado de los siguientes apartados:

C.2.a.1: Evaluación de la participación activa y continuada en las actividades de clase – actividad no recuperable: 5 %.

C.2.a.2: Evaluación del registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30 %. Estas actividades podrán recuperarse de los siguientes modos:

C.2.a.2.1.: Por defecto, conservando la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

C.2.a.2.2.: Realizando una prueba específica complementaria (oral y escrita), que se llevará a cabo el mismo día de las pruebas finales.

Para acogerse a cualquiera de estas opciones, el alumno tendrá que comunicárselo a la profesora, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario.

C.2.a.3. Examen final, 65 % de la calificación final –en ningún caso se conservarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria:

– Evaluación de la prueba final de realización oral: 20 %

– Evaluación de la prueba final de desarrollo escrito: 45 %

C.2.b. Evaluación con examen final global

Véase el apartado C.1.b. En ningún caso se conservarán las calificaciones aprobadas en convocatorias anteriores.

D. Criterios de evaluación

En las convocatorias ordinaria y extraordinaria se aplicarán los siguientes criterios

D.1. Evaluación continua

D.1.a. Evaluación de participación activa y continuada en las actividades de clase: se valorará la participación del alumnado en la clase, bien respondiendo a las cuestiones o problemas planteados por la profesora, bien por propia iniciativa: haciendo preguntas,

exponiendo dudas, realizando objeciones, proponiendo soluciones a las cuestiones planteadas por la profesora o por los compañeros, ofreciéndose como voluntario para la resolución de ejercicios, traducciones, etc., demostrando con todo ello un seguimiento atento y activo de la clase.

D.1.b. Evaluación de trabajos y ejercicios a lo largo del curso: en la convocatoria ordinaria, se valorará la realización o resolución, de manera individual o en grupo, de ejercicios, de casos prácticos, de fichas de trabajo, y de proyectos propuestos por la profesora.

Si, en la convocatoria extraordinaria, el estudiante se acogiera a la modalidad C.2.a.2.2., se seguirán los criterios especificados a continuación (D.1.c y D.1.d):

D.1.c. Prueba final oral: se valorará la correcta comprensión de textos, la aplicación de la gramática, la precisión y el uso del léxico, la adecuada pronunciación, el conocimiento de la temática, la reflexión y la capacidad para mantener una conversación.

D.1.d. Prueba final de desarrollo escrito: se valorará el uso correcto de las normas gramaticales y sintácticas, la pertinencia del vocabulario y la corrección ortográfica, así como la apropiada comprensión de los textos y la calidad de la argumentación y de los juicios emitidos.

D.2. Evaluación con examen final global

Se aplicarán los criterios especificados en los apartados D.1.c. y D.1.d.

Los resultados obtenidos por el alumno se cuantificarán, tanto en la modalidad de evaluación continua como en la consistente en un examen final global, según la siguiente escala numérica de 0 a 10 (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020, artículo 10), con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1.1. Lecturas obligatorias:

– DUTEURTRE, B., *La petite fille à la cigarette*, Paris, Folio, 2016.

– ZIDROU, *Pendant que le roi de Prusse faisait la guerre, qui lui reprisait ses chaussettes ?* Paris, Dargaud, 2013. (B.D.)

1.2. Bibliografía básica :

– ABBADIE, Ch., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. : *L'expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG et Nuxos Publishing technologies, 2007-2014.

– BERARD, E., LAVENNE, C. : *Grammaire utile du français*, Paris, Hatier, 1991.

– BECHADE, H.-D. : *Syntaxe du français moderne et contemporain*, Paris, PUF, 1992.

– BESCHERELLE, L.-M. : *La conjugaison pour tous*, Paris, Hatier, 2006.

– CHARBONNIER, C. : *Manuel de prononciation française, phonétique orthoépique*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Col. Manuales nº 47, 2006.

2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA :

Grammaires :

– GRÉGOIRE, M. : *Grammaire progressive du français*, niveau intermédiaire, Paris, CLE international, 1995.

– TEYSSIER, B. *et al.* : *Nouvelle grammaire du français*, Paris, Hachette, 2004.

Exercices :

– CAQUINEAU-GÜNDÜZ, M.P. *et al.* : *Les exercices de grammaire : niveau B1*, Paris, Hachette, 2005.

– LEROY-MIQUEL, Cl., GOLIOT-LÉTÉ, A. : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International, 1997.

– LOISEAU, Y., MÉRIEUX, R. : *Exercices de grammaire française : cahier intermédiaire*, Paris, Didier, 1998.

– PARIZET, M-L., GRANDET, É., CORSAIN, M. : *Activités pour le cadre européen commun de référence : niveau B1*, Paris, CLE International, 2006.

– LEROY-MIQUEL, Cl., GOLIOT-LÉTÉ, A. : *Vocabulaire progressif du français*, Paris, CLE International, 1997.

Verbes :

– CHOLLET, I., ROBERT, J-M. : *Les verbes et leurs prépositions*, Paris, Clé International, 2007.

Dictionnaires:

– *Dictionario español-francés / francés-español*. Paris, Larousse.

– *Le Petit Robert. Dictionnaire analogique de la langue française*, Paris, Dictionnaires Le Robert, 2012.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Webgrafía

<http://www.leconjugueur.com/frconjonline.php>

<http://www.edufle.net/>

<http://www3.unileon.es/dp/dfm/flenet/>

<http://www.lepointdufle.net/>

<http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recursosfrances.htm>

<http://www.françaisfacile.com/exercices/>

<http://www.franparler.info/accueil/>

La docencia se apoyará también en los recursos virtuales ofrecidos por Internet y se propondrán actividades de la asignatura a través del **Campus Virtual** de la UEx.